

Rendición de Cuentas 2020

EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

CONSIDERANDO:

QUE, la Constitución de la República en su artículo 95, instituye el principio de participación de los ciudadanos y ciudadanas en forma individual y colectiva, de manera protagónica, para la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, lo cual concuerda con lo establecido con los artículos 61 numeral 2 y 83 numeral 17 de la Carta Magna invocada.

QUE, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 56 y 58 establece la existencia de las asambleas locales en las cuales, la ciudadanía se organiza como un espacio para la deliberación pública entre ciudadanos y ciudadanas, incidiendo de manera informada en el ciclo de las políticas públicas la prestación de los servicios en general, la gestión de lo público.

QUE, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su artículo 304 letra c y d), faculta a los gobiernos autónomos descentralizados la facultad de definir el Sistema de Participación Ciudadana para la elaboración de los presupuestos participativos y la definición de políticas públicas, en armonía con lo establecido por el Art. 234 Ibidem, según el cual todo presupuesto debe contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública a satisfacer, especificando sus objetivos y metas e indicando los recursos necesarios para su cumplimiento.

QUE, el Art. 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala a la participación ciudadana en la priorización del gasto y así definir prioridades anuales de inversión, en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con lo dispuesto por el Art. 241 del mismo cuerpo legal, el cual estatuye que el Anteproyecto de Presupuesto, será conocido por la Máxima Instancia de Participación Ciudadana y emitirá mediante Resolución su conformidad con las prioridades de inversión de proyectos en desarrollo local y cuyo monto es establecido por el Concejo Municipal.

QUE, el ejercicio presupuestario del Gobierno Municipal, prioriza las obras públicas y los servicios públicos, a fin de favorecer a todos los sectores sociales del cantón, sin embargo considera, la opción preferencial por los sectores más necesitados y vulnerables, como son los pobres y la clase media del cantón Pujilí.

QUE, la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social en su artículo 5 define al Comité de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Pujilí como la máxima instancia de decisión del sistema de participación del cantón Pujilí;

QUE, el Sr. Alcalde designa al Dr. Cesara Umajinga en calidad de Presidente del Comité de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Pujilí y al Ing. Diego Olmos Tigse calidad de Secretario, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pujilí.

QUE, el Sr. Director de Planificación y el Sr. Director Financiero, en el ámbito de sus competencias, sustentaron la estructura del Anteproyecto de Presupuesto del ejercicio económico 2020, mediante ilustraciones y exposición del instrumento presupuestario efectuadas en el seno del Comité de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Pujilí.



Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal
del Cantón Pujilí



Rendición de Cuentas 2020

En ejercicio de las atribuciones legales contempladas en los artículos 238, 241, 302, 303, y 304 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí :

RESUELVE:

Art. 1.- DAR POR CONOCIDO el cronograma de actividades para la rendición de cuentas 2020.

Art. 2.- EMITIR CONFORMIDAD por unanimidad la aprobación del cronograma de actividades para la rendición de cuentas 2020.

Art. 3.- DISPONER la entrega de la información necesaria a las Direcciones, Departamentos e Instituciones Adscritas del GAD Municipal Intercultural del cantón Pujilí, para la elaboración del informe por parte de la Dirección de Planificación, posteriormente se enviará el texto y contenido del informe de rendición de cuentas 2020, por correo electrónico a los participantes del proceso de rendición de cuentas 2021, quince días antes de la presentación del informe final, RESOLUCIÓN.

Dado y firmado en la sala de reuniones del GAD Municipal del cantón Pujilí, a los 03 días del mes de mayo del 2021.

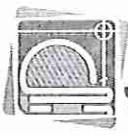
Para constancia de lo antes expuesto, y de conformidad a lo que establece el Art. 20 literal b) de la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipal de este Cantón, suscriben la presente acta resolutive.

Dr. César Umajinga
**PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

Ing. Diego Olmos Tigse
SECRETARIO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ
 REUNIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
 PUJILÍ, 3 DE MAYO DEL 2021 – SALÓN AUDITORIO



Planificación
 Gub. Municipal del Cantón Pujilí
 Procesos coordinados que generan desarrollo



Gobierno Autónomo
 Descentralizado
 Municipal
 del Cantón Pujilí

N.-	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / SECTOR AL QUE REPRESENTA	No. TELEFONICO/CELULAR	N.- CEDULA	GENERO		EDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					MASCULINO	FEMENINO			
	Juan Rodríguez	Miembro del C.P. E.C. Social del Pujilí	099625119	050212352	X			juanrodriguez@yahoo.es	<i>[Signature]</i>
	Rubén Cuyo Trías	Tenencia Política Zumbabua	098045473	0502635663	X			rubenestocoy@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
	Wilson Forcho	Tenencia Política Jorogano Jilba	098659822	050174444	X			wilsonforcho1970@ultra.com	<i>[Signature]</i>
	HUMBERTO JACHO	JEFE TURNO Política	0996403014	0501669584	✓			mohitumber@yahoo.es	<i>[Signature]</i>
	Henry Ferecalin	Teniente Política Teniente	0986309851	0501990443	✓			henryferecalin@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
	Walter Zuñiga	De Victoria	0992682114	0503172116	X			walw31@yahoo.es	<i>[Signature]</i>
	Orlando Quindigale	Comisario Nacional	0993130015	0507898673	✓			quindigale@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
	Kiber Quindigale	ERAPAP	0995607521	0502400008	✓			Kiber0181@gmail.com	<i>[Signature]</i>
	Maciel García	Local El Tingo	0980420058	0503747149	✓			macielgarcia@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
	Xavier Figueroa	GAB PUJILÍ DIR. GESTIÓN AMBIENTAL	0993792449	0502412528	✓			xavfig455@hotmail.com	<i>[Signature]</i>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ
 REUNIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
 PUJILÍ, 3 DE MAYO DEL 2021 – SALÓN AUDITORIO



Planificación
 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí
 Procesos descentralizados que garantizan desarrollo



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí

N.-	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / SECTOR AL QUE REPRESENTA	No. TELEFONICO/CELULAR	N.- CEDULA	GENERO		EDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					MASCULINO	FEMENINO			
	Alfonso Guzmán	Torneo deportivo	099 4457534	0507680763	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Alfonso.Guzman(a)katooc.com	
	Guillermo Jiménez	Cuerpo de Bomberos	098773354	05027700-0	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		gdo_vinos2@yahoo.es	
	Johanna Villarreal	Cuerpo de Bomberos	098773354	050253065	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		miryamjoha.villarreal@hotmail.com	
	Estefanía Villalba	Cuerpo de Bomberos P.	0969030893	050362255-7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		vellebrisa63@yahoo.com	
	Jeanneeth Farfán	Cuerpo de Bomberos P.	0998731008	052294175-0	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		jeanneeth_amor@yahoo.com	
	Jesús Ugatha	SECRETARÍA GAD GUANGAJE	0986265939	0503534885	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		manuelugass@gmail.com	
	Luis Toaquiza	PRESIDENTE GAD GUANGAJE	0991024996	PH1640084	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		luis.toaquiza021@gmail.com	
	Luis Villacrés	DELEGADO DE LA DIR. DE PLANIFICACION	0987902686	0502756190	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		luisvillacresche@gmail.com	
	Andrés Arceño	COMUNICACION	0983743947	050293275	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		andresarcesnivia@gmail.com	
	Kelly Arceño	Comunicación	0987264204	180493898	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		kellyarceño4@gmail.com	



Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal
del Cantón Pujilí

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



OFICIO CIRCULAR No. 146 -GADMCP- SC – 2021

Pujilí, 27 de abril del 2021

Sr.

Ing. Romeo Vichicela

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGAMARCA

**MIEMBRO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL
CANTÓN PUJILÍ.**

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pujilí.

En referencia de lo tipificado en el artículo 160, Rendición de Cuentas del Gobierno Interventor del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización, me dirijo a usted para convocarle a una sesión del Comité de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Pujilí, con la finalidad de planificar el proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal del cantón Pujilí, del periodo enero - diciembre 2020, conforme determina la normativa legal en esta materia, Evento que se desarrollará el día lunes 03 de mayo del año en curso desde las 10H00 en el salón de sesiones de esta institución ubicada en la calle García Moreno 5 – 00 y Rocafuerte, de acuerdo al siguiente Orden del Día.

1. Palabras de Bienvenida.
2. Constatación del quórum.
3. Planificación del proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal del cantón Pujilí del periodo enero - diciembre 2020.
4. Clausura.

A la espera de su importante participación en este importante evento me suscribo de usted.

Atentamente,



Dr. César Umajinga

**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y EQUIPO TÉCNICO PARA EL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**